DNCP/DJ N° 3752/17

Asunción, 10 de abril de 2017.-

Señores
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.-
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.-
Dirección: Constitución y Luis Alberto de Herrera
Teléfono: 021 201670
Dirección de correo electrónico: uoc@ips.gov.py
PRESENTE:

REF.: ***Investigación Preliminar*** surgida a partir del Memorándum DNC N° 90/17 remitido por la Dirección de Normas y Control a la Dirección Jurídica de esta Dirección Nacional en fecha 06 de abril de 2017.----------

En primer término, el Memorándum de referencia remitido por la Dirección de Normas y Control refiere supuestas irregularidades en el marco del llamado a ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL –SBE N° 66/16 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS PARA VARIOS PACIENTES DEL CMFYR DEL IPS – SEGUNDO LLAMADO", CONTRA LA FIRMA ADJUDICADA EN EL ITEM 28 "FUNDACIÓN SOLIDARIDAD", CONVOCADO POR EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (I.P.S.) – ID N° 310.866.***----------

El Memorándum DNC N° 90/17 de fecha 05 de abril de 2017, informa en el punto 2.b): "*...Informamos a la convocante que para el ítem 28 de la empresa adjudicada FUNDACIÓN SOLIDARIDAD, no se visualiza en el informe de evaluación el análisis del precios, conforme a la Resolución DNCP N° 1173/201, ya que se encuentra fuera de rango.-...*" *(Sic)*.----------

A efectos de clarificar lo denunciado, solicitamos justifiquen lo referido e informen sobre el estado de proceso de contratación, en una nota detallada dirigida

Abg. María Laura Maciel
Jueza Instructora
Dirección Jurídica - DNCP

Abg. Luis A. Godoy Duria
Director Jurídico - DNCP

a la Dirección Jurídica de esta Dirección, así como toda la documentación que consideren pertinente; en el plazo de **TRES (3) días hábiles**.----------

Se recuerda igualmente lo dispuesto en el Art. 18° de la Ley N° 3439/07 que establece: *"Las entidades, organismos y municipalidades colaborarán para la eficaz gestión en materia de contrataciones públicas y deberán proveer toda la información relacionada con la materia que sea requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)"*.----------

Se adjunta copia de los antecedentes con cinco (05) fojas.----------

Finalmente, esta Dirección se reserva el derecho de investigar de oficio y/o adoptar otras medidas pertinentes al caso, dentro del ámbito de su competencia.----

Atentamente,

Abg. **MARÍA LAURA MACIEL**
Dirección Jurídica – DNCP

Abg. **LUIS A. GODOY**
Director Jurídico – DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS